



49

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 000327 - 2023-MDNCH

Nuevo Chimbote, 04 JUL. 2023

VISTO:

El Informe N° 106-2023-MDNCH-GDSYH-SGPSYPV-EFLCP, de fecha 08 de junio de 2023; Informe N° 364-2023-MDNCH-GDSYH-SGPSYPV-EFS, Informe N° 1100-2023-MDNCH-GDSYH-SGPSYPV e Informe N° 1495-2023-MDNCH-GDSYH, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los numerales 2.5 y 2.6 del inciso 2 del artículo 80° de la Ley N° 27972 antes citada, se señala que las municipalidades gozan de autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia, para promover el desarrollo integral y viabilizar el crecimiento económico y social, y que las municipalidades ejercen funciones específicas, con carácter exclusivo o compartido, en las materias de Educación, Salud, Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos Humanos, entre otros;

Que, de conformidad con la Resolución Ministerial N° 249-2017/MINSA, que aprueba el Plan Nacional para la reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú 2017-2021, cuyo objetivo general es reducir el nivel de Anemia y desnutrición crónica infantil en especial en las familias con niños y niñas menores de 3 años y gestantes;

Que, mediante Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, se aprobó la Política General de Gobierno al 2021 y en el numeral 4.1 del artículo 4° se señala que, uno de los lineamientos prioritarios es reducir la anemia infantil en niños y niñas de 06 a 65 meses, con enfoque en la prevención; de igual forma, con Decreto Supremo N° 068-2018-PCM, se declaró de prioridad nacional la lucha contra la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; y en tal sentido se aprobó el " Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 046-2023, se aprueba las Bases del Premio Nacional Sello Municipal Edición- 2023;

Que, mediante Informe N° 1100-2023-MDNCH-GDSYH-SGPSYPV, de fecha 22 de junio de 2023; la Gerencia de Desarrollo Social, solicita actualización de Resolución de Reconocimiento de Conformación de la Instancia de Articulación Local (AIL);

Que, mediante Acta de Actualización de la Instancia de la Articulación Local- IAL del Distrito de Nuevo Chimbote, de fecha 22 de mayo de 2023; se acuerda conformar la Instancia de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

Articulación Local - IAL, de esta comuna, la misma que será presidida por el Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, quien encargará al Abg. Oscar Bruno Burgos Delgado, Gerente de Desarrollo Social y Humano, como Secretario Técnico de la IAL;

Estando a las atribuciones conferidas por el Artículo 20°, inciso 6) de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, y a los informes de las áreas competentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR y ACTUALIZAR, la INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL (IAL), del Distrito de Nuevo Chimbote, presidido por el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, el mismo que quedara integrado de la siguiente manera:



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
01	LIC. WALTER JESUS SOTO CAMPOS ALCALDE	PRESIDENTE INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	MDNCH
02	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL y HUMANO	SECRETARIO TECNICO INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	MDNCH
03	LIC. LILY BLANCA NOEMI RODRIGUEZ ZAVALITA SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES y PARTICIPACION VECINAL	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	MDNCH
04	Dr. CARLOS ELEZAR GUZMAN GAONA JEFE DEL EQUIPO FUNCIONAL DE SALUD	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	MDNCH
05	GERARDO BOCANEGRA TORRES JEFE DEL EQUIPO FUNCIONAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	MDNCH
05	Lic. CECILIA QUESQUEN VASQUEZ RESPONSABLE DE PADRON NOMINAL DISTRITAL	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	MDNCH
06	HELEN ABANTO CRESPO COORDINADORA DE PROMSA	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	RED DE SALUD PACIFICO SUR
07	CLAUDIA NOVOA IZAGUIRRE COORDINADORA DEL AREA	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	RED DE SALUD PACIFICO SUR





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TODOS**

47

	COORDINADORA DEL AREA DE ESTRATEGIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION	ARTICULACION LOCAL(IAL)	PACIFICO SUR
08	ALBERTO MAURO BAZAN RODRIGUEZ REPRESENTANTE UGEL	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	UGEL
09	KARINA FIORELLA ROSALES BRIONES ESPECIALISTA INTEGRAL	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS
10	JUANA MARIA RAMIREZ MIRANDA ESPECIALISTA INTEGRAL	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS
11	JOHANA CALETHY RODRIGUEZ ROMERO INTEGRANTE DEL EQUIPO PROMSA	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	RED DE SALUD PACIFICO SUR
12	RUDY MEJIA MORILLO JEFE DE ODI	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	RED DE SALUD PACIFICO SUR
13	CARLOS SANDOVAL ABANTO METAXENAS	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	RED DE SALUD PACIFICO SUR
14	ROCIO DEL PILAR ALVA GUTIERREZ ENFERMERA	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
15	ERIKA AÑORGA ALERA ENFERMERA RESPONSABLE DEL PADRON NOMINAL	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	PUESTO DE SALUD SATELITE
16	ERIKA JIMENEZ ALERA TESORERA DEL COLEGIO DE ENFERMEROS	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	COLEGIO DE ENFERMEROS COSTA XIX
17	MARIO GODOS PALACIOS TECNICO EN INFORMATICA	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	RED DE SALUD PACIFICO SUR
18	FIORELLA TAMARIZ MIMBELA ENFERMERA RESPONSABLE DEL PADRON NOMINAL	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	PUESTO DE SALUD VILLA MARIA
19	LIS ALCEDO VIVAR EQUIPO FUNCIONAL DE PARTICIPACION VECINAL	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	MDNCH
20	JACQUELINE VASQUEZ DE LA CRUZ JEFE DEL EQUIPO FUNCIONAL DE VASO DE LECHE	MIEMBRO DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL(IAL)	MDNCH





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Social, la coordinación, previsiones organizacionales y presupuestales necesarias para que la IAL, pueda impulsar las acciones necesarias para asegurar la entrega oportuna del Paquete Integrado de Servicios Priorizados en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.

ARTÍCULO TERCERO: DETERMINAR que la IAL deberá reunirse de manera ordinaria por lo menos una vez al mes, y que a partir de la fecha sesionará de acuerdo a lo establecido en el siguiente cronograma:

MES	DIAS	HORA
MAYO	22	15 HORAS
JUNIO	23	15 HORAS
JULIO	22	15 HORAS
AGOSTO	22	15 HORAS
SEPTIEMBRE	22	15 HORAS
OCTUBRE	23	15 HORAS
NOVIEMBRE	22	15 HORAS
DICIEMBRE	22	15 HORAS

ARTÍCULO CUARTO: DETERMINAR, que la IAL podrá reunirse de manera extraordinaria, para analizar y tomar decisiones sobre la base de las prioridades en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030.

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFÍQUESE la presente resolución a los órganos correspondientes y a la parte interesada, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

DISTRITO
ECOLÓGICO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Lic. Walter Jesús Soto Campos
ALCALDE

Cc/
ALC
GM
GDSYH
SGPSYP/EFS
Archivo:02

